REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.6

EL JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 (E) DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE LA ORDEN INTERNA No. 184 DEL 18/12/2024 EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA RESOLUCIÓN No. 0579 DEL 28/02/2024 *"POR LA CUAL SE DELEGA EN ALGUNOS FUNCIONARIOS, LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR, COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO, EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, SUSCRIBIR COMODATO DE BIENES INMUEBLES, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"* EXPEDIDA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No.: 65-7-20313-24

CONTRATISTA: SERSALUD S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN DOMICILIARIA; HOSPITALIZACIÓN EN CASA, APLICACIÓN DE MEDICAMENTOS, CURACIONES, CLÍNICA DE HERIDAS, TERAPIAS, CUIDADOS DE ENFERMERÍA Y CONSULTA MÉDICA GENERAL Y/O DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA LOSUSUARIOS PERTENECIENTES DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.º 6. - UPRES CHOCÓ.

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL ($ 6.500.000,00) distribuidos por vigencias fiscales así: $ 500.000,00 correspondientes a la vigencia presupuestal 2024 y $ 6.000.000,00 correspondientes a la vigencia presupuestal 2025

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGURO DEL ESTADO S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 65-46-101050503 **Expedida el:** 17/12/2024
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No: 65-54-101006650 **Expedida el:** 19/12/2024

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato (20%)	$ 1.300.000,00	09/12/2024	30/12/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones (5%)	$ 325.000,00	09/12/2024	30/08/2028
Calidad del Servicio (50%)	$ 3.250.000,00	09/12/2024	28/02/2026

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Responsabilidad Civil Extracontractual (200 SMLMV)	$260.000.000,00	19/12/2024	30/08/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en la ciudad de Envigado el veinte (20) de diciembre del dos mil veinticuatro (2024)

Capitán **JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (E)

Elaboró: Subintendente WILMAN STIVEN OBREGÓN MORENO
Analista de Contratos RASES No. 6

Revisó: ASD_05 MARTHA EUGENIA PATIÑO SALDARRIAGA
Jefe Logística y Financiera RASES No. 6 (E)

Revisó: Abogado RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE
Asesor Jurídico RASES No. 6

Fecha de Elaboración: 20/12/2024
Ubicación D//: Contratos 2024/Contrato ATENCION DOMICILIARIA DECHO

Carrera 43A No. 43Csur-45, Envigado
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA